



Declarada de Utilidad Pública

FOMENTANDO INCLUSIÓN. APOYANDO PERSONAS. AVANZANDO SOLIDARIAMENTE.

PLAN ESTRATÉGICO DE FIAPAS 2021 - 2024

ÍNDICE

Introducción	3
Plan Estratégico de FIAPAS	4
Propósito, Misión, Visión y Valores	5
Alineación de la Estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	6
Retos y Objetivos Estratégicos 2021 - 2024	7
Incorporación de la perspectiva de género en la Estrategia	8
Despliegue y seguimiento de la Estrategia	9

Introducción

FIAPAS surge, en 1978, para dar respuesta a las necesidades que se les plantean a las personas sordas y a sus familias.

FIAPAS es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública y de ámbito estatal, que constituye la MAYOR PLATAFORMA DE REPRESENTACIÓN DE LAS FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS EN ESPAÑA.

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 222-F está declarada como Entidad de Utilidad Pública desde el año 1994. En 2007 fue premiada con la Cruz de Oro de la Orden Civil de Solidaridad Social.

FIAPAS se compromete con la Excelencia apostando por el modelo EFQM, y desde 2011, fecha en la que consigue su primer sello, continúa avanzando por el camino de la mejora continua contando actualmente con el Sello 400+.

Plan Estratégico de FIAPAS

El presente documento recoge el Plan Estratégico de la Confederación - FIAPAS para el período comprendido entre 2021 y 2024.

Este Plan ha sido elaborado en base a las aportaciones y demandas de los principales grupos de interés de la Confederación FIAPAS: las asociaciones y federaciones confederadas, sus socios, usuarios y profesionales, los miembros de las Juntas Directivas de las organizaciones miembro, y de la Junta Directiva de FIAPAS y su equipo de Gestión. Para ello, se desarrollaron diferentes grupos focales en los que han participado más de 200 personas y en los que se hizo una recogida de sus necesidades y expectativas. También se ha tenido en cuenta la información obtenida a través de las redes y plataformas a las que FIAPAS pertenece.

Desarrollado el proceso de análisis estratégico, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Evaluación del Plan estratégico anterior; Lecciones aprendidas
- Definición del Propósito
- Actualización de las necesidades y expectativas de los grupos de interés y priorización de estos
- Análisis del ecosistema
- Análisis diagnóstico interno y externo.
- Revisión y redefinición de la Misión y Visión
- Definición de los Retos Estratégicos
- Definición de los Objetivos Estratégicos
- Alineación de los objetivos con los procesos de la entidad.
- Definición de la Planificación Operativa Anual
- Alineamiento de la estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas
- Incorporación de la perspectiva de género
- Mecanismos de seguimiento, revisión y evaluación de la estrategia.
- Difusión y comunicación de la estrategia.

Propósito, Misión, Visión y Valores

Propósito

Construir una sociedad inclusiva donde las personas con sordera y sus familias sean protagonistas de sus propias vidas y sus decisiones, ejerzan sus derechos y participen en igualdad de condiciones.

Misión

La MISIÓN de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas – FIAPAS es integrar e impulsar la acción de su movimiento asociativo para representar y defender los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias promoviendo la toma de conciencia del valor que aportan.

Visión

Ser la entidad de referencia en la representación de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, resolutiva, innovadora, comprometida y líder de un Movimiento Asociativo empoderado y sostenible.

Valores

La Confederación FIAPAS basa su actuación en la democracia interna, la transparencia en su actuación y la solidaridad entre sus miembros.

Además, FIAPAS se compromete especialmente con los siguientes principios y valores: profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, igualdad de oportunidades, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

Alineación de la Estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Consciente de que la inclusión social es una cuestión de sostenibilidad y que la discapacidad es una cuestión de derechos humanos, FIAPAS ha alineado su Estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para avanzar en la senda marcada por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 es el plan de acción impulsado por Naciones Unidas para transformar la vida de las personas a través de un ejercicio más pleno de derechos, aumentando sus oportunidades, y respetando los límites del planeta.

Se concreta en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) orientados a centrar esfuerzos para lograr cambios positivos en beneficio de las personas y el planeta. La discapacidad está recogida de forma transversal en todos ellos y de manera expresa en 5 objetivos que devienen esenciales para avanzar en la consecución del Propósito de FIAPAS: el ODS 3 (*Salud y bienestar*); el ODS 4 (*Educación de calidad*); el ODS 8 (*Trabajo decente y crecimiento económico*); el ODS 10 (*Reducción de las desigualdades*); el ODS 11 (*Ciudades y comunidades sostenibles*); el ODS 16 (*Paz, Justicia e Instituciones sólidas*); y el ODS 17 (*Alianzas para lograr los objetivos*). También, el ODS 5 (*Igualdad de género*) y el ODS 9 (*Industria, innovación e infraestructura*).

Desde este marco, se ha diseñado el Plan Estratégico 2021-2024 alineando cada uno de los objetivos estratégicos del Plan a los ODS.



Retos y Objetivos Estratégicos 2021 - 2024

El Plan Estratégico 2021 – 2024 recoge seis retos estratégicos que a su vez engloban diez objetivos estratégicos y que, anualmente, se concretarán en un Plan Operativo.

La evolución de la consecución de estos objetivos permitirá guiar las acciones que se emprendan anualmente, dirigiendo nuestros pasos hacia la consecución de nuestro Propósito.

Reto 1:	ANTICIPARSE A POSIBLES ESCENARIOS	ODS
Objetivos Estratégicos:		
	Mejorar la incidencia política y social	1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17
	Desarrollar alianzas	17
Reto 2:	CONSOLIDAR LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	
Objetivos Estratégicos:		
	Equilibrio presupuestario	16
	Mantener la financiación adaptada al Plan Estratégico y al Plan Operativo	16
Reto 3:	FORTALECER EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	
Objetivos Estratégicos		
	Incrementar la cohesión interasociativa	5, 16, 17
	Mejorar los servicios ofrecidos al Movimiento Asociativo	1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17
Reto 4:	Optimizar la gestión	
Objetivos Estratégicos:		
	Transformación digital	16
	Agilizar el sistema de gestión	16
Reto 5:	Mejorar la implicación del equipo de gestión	
Objetivos Estratégicos:		
	Aumentar la participación del equipo de gestión	5, 8
Reto 6:	Actualización permanente de nuestro ecosistema	
Objetivos Estratégicos:		
	Analizar y valorar el ecosistema de forma sistemática	1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 16, 17

Incorporación de la perspectiva de género en la Estrategia

La igualdad de género es cuestión transversal en la actuación de FIAPAS, recogida en sus Estatutos, en los principios que inspiran la acción de la Confederación y en su Código Ético, así como, en las acciones que desarrolla en defensa y promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

FIAPAS apuesta por ser un movimiento asociativo que integra las políticas de género de manera transversal, impulsando un cambio social ajustado a los derechos humanos.

Para facilitar el acceso igualitario a las acciones programadas y promover el empoderamiento de mujeres y hombres con sordera, de madres y madres voluntarios y de las personas que componen los equipos profesionales, se han tenido en cuenta los diferentes roles que asumen mujeres y hombres en la participación social.

El análisis cuantitativo y cualitativo de los datos, combinado con estudios e informes del sector, así como con la experiencia adquirida en estos años, nos lleva necesariamente a introducir enfoque de género en el seguimiento de la planificación estratégica, tanto en el análisis de los resultados obtenidos en las distintas acciones, como en el análisis de los datos de satisfacción de las mismas, con el fin de poder identificar los efectos, impactos o resultados de las acciones llevadas a cabo que inciden en disminuir las brechas de género.

Además, como entidad adherida a la iniciativa de la Oficina del Parlamento Europeo en España, *#Dónde están ellas*, para dar visibilidad a mujeres profesionales, FIAPAS planifica sus acciones formativas asegurando la participación de mujeres expertas como ponentes. Por otra parte, se diseñan los contenidos teniendo en cuenta la perspectiva de género. Y, por último, para facilitar el acceso igualitario a estas acciones a padres, madres, voluntariado y profesionales, se planifica su celebración en fechas y horarios que faciliten la participación y permitan al mismo tiempo la conciliación.

La aplicación de metodologías para una gestión más eficaz y un incremento de desarrollo del talento lleva aparejada el empoderamiento de las mujeres que trabajan en FIAPAS.

Se presta una especial atención al uso de un lenguaje e imagen inclusivos, se evitan imágenes sexistas y se procura la ruptura de estereotipos.

Por último, para promover, impulsar y generar un cambio social ajustado a derechos, FIAPAS establece alianzas y realiza acciones de incidencia política y social para la promoción y defensa de los derechos de las niñas y mujeres con sordera, así como de madres y cuidadoras de personas sordas.

Despliegue y seguimiento de la Estrategia

El despliegue del Plan Estratégico 2021-2024 se desarrollará a través del Plan Operativo Anual correspondiente en el que se identificarán los objetivos operativos, las acciones a desarrollar para su consecución y la definición de sus metas para poder evaluar el grado de cumplimiento.